



Ministerio de Cultura y Educación

SALTA, 15 de Julio de 1980.

Universidad Nacional de Salta

Expediente N°8.158/80

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. N° 152/80

VISTO:

La necesidad de proceder a la cobertura de diversos cargos docentes en nivel de Auxiliares Graduados, conforme lo solicitaran oportunamente diversas cátedras de esta Unidad Académica;

Que a tales efectos se cuenta con las partidas presupuestarias respectivas para atender las mencionadas designaciones;

Que asimismo se hace necesario determinar el calendario que regirá el presente llamado a inscripción como asimismo constituir las correspondientes Comisiones Asesoras que habrán de intervenir en la evaluación de los antecedentes y en las eventuales pruebas de oposición que fuera necesario llevar a cabo para establecer un orden de mérito;

POR ELLO;

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo N° 54 de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Llamar a inscripción de interesados para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual oposición los siguientes cargos de Auxiliares Graduados conforme a lo expresado en los considerandos de la presente resolución:

Asignatura	N°Cargos	Categoría	Dedicación
QUIMICA ANALITICA	1 (uno)	Aux. 1ra.	Exclusiva
MICROBIOLOGIA	1 (uno)	J.T.P.	"
FISICOQUIMICA y QCA.GENERAL	1 (uno)	J.T.P.	"
QUIMICA GENERAL	1 (uno)	J.T.P.	Simple

ARTICULO 2°: Fijar las siguientes fechas para la realización de los actos / derivados del Artículo 1°:

Inscripciones: hasta el día 25 de julio a hs. 19,00
Sorteo de Temas: día 25 de julio a hs. 20,00
Eventual Oposición: 28 de julio a hs. 10-00
Toma de Posesión de funciones: 1° de Agosto de 1980.

ARTICULO 3° :Determinar las siguientes Comisiones Asesoras para entender en el presente llamado a inscripción:

p/ QUIMICA ANALITICA
Dra. Irene Lomniczi de Upton
Ing. Nicolás Gerardo Moreno
Lic. José Alfredo Espíndola



Ministerio de Cultura y Educación ... III

- 2 -

Universidad Nacional de Salta

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. N° 152/80

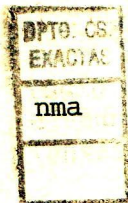
P/ MICROBIOLOGIA

Dr. Mario Cuevas
Dra. Juana R. de la Fuente
Dr. Miguel I. Riba

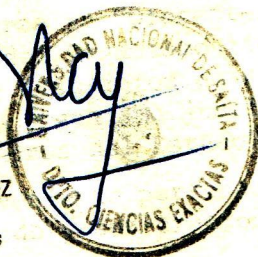
P/ QUIMICA GENERAL y
FISICOQUIMICA

Dr. Guillermo von Ellenrieder
Lic. Osvaldo Demetrio Blesa
Ing. Hugo I. Geronazzo

ARTICULO 4°: Hágase saber, dése a difusión a través de la Oficina de Prensa, y Resérvese.-



[Signature]
Ing. JUAN CARLOS CARRA ALVAREZ
SECRETARIO DE LEY
Departamento de Ciencias Exactas



[Signature]
Lic. ROQUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas